

ATHENÆUM

Studi di Letteratura e Storia dell'Antichità
pubblicati sotto gli auspici dell'Università di Pavia



VOLUME CENTOSEIESIMO

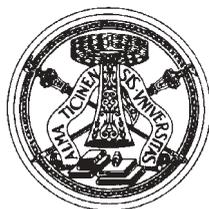
II

2018

Estratto

DAVID MARTÍNEZ CHICO

*Sexo y erotismo en las llamadas spintriae, las supuestas
y problemáticas tesserae de lupanar de la Antigua Roma*



AMMINISTRAZIONE DI ATHENÆUM
UNIVERSITÀ - PAVIA

COMO - NEW PRESS EDIZIONI - 2018

ATHENAEUM

Studi Periodici di Letteratura e Storia dell'Antichità

DIRETTORI

DARIO MANTOVANI
GIANCARLO MAZZOLI (responsabile)

SEGRETARI DI REDAZIONE

FABIO GASTI - DONATELLA ZORODDU

PERIODICITÀ SEMESTRALE

COMITATO SCIENTIFICO INTERNAZIONALE

Michael von Albrecht (Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg); Mireille Armisen-Marchetti (Université de Toulouse II - Le Mirail); Francisco Beltrán Lloris (Universidad de Zaragoza); Francis Cairns (Florida State University); Carmen Codoñer Merino (Universidad de Salamanca); Michael H. Crawford (University College London); Jean-Michel David (Université Paris I Panthéon-Sorbonne); Werner Eck (Universität Köln); Michael Erler (Julius-Maximilians-Universität Würzburg); Jean-Louis Ferrary (Ecole Pratique des Hautes Études - Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, Paris); Alessandro Garcea (Université Paris IV Sorbonne); Pierre Gros (Université de Provence Aix-Marseille 1 - Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, Paris); Jeffrey Henderson (Boston University); Michel Humbert (Université Paris II Panthéon-Assas); Wolfgang Kaiser (Albert-Ludwigs-Universität Freiburg); Eckard Lefèvre (Albert-Ludwigs-Universität Freiburg); Matthew Leigh (St Anne's College, Oxford); Carlos Lévy (Université Paris IV Sorbonne); Jan Opsomer (Katholieke Universiteit Leuven); Ignacio Rodríguez Alfageme (Universidad Complutense de Madrid); Alan H. Sommerstein (University of Nottingham); Pascal Thiery (Université de Bretagne Occidentale, Brest); Theo van den Hout (University of Chicago); Juan Pablo Vita (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid); Gregor Vogt-Spira (Philipps-Universität Marburg); Paul Zanker (Ludwig-Maximilians-Universität München - SNS Pisa); Bernhard Zimmermann (Albert-Ludwigs-Universität Freiburg)

Peer-review. Articoli e note inviati per la pubblicazione alla rivista sono sottoposti – nella forma del doppio anonimato – a peer-review di due esperti, di cui uno almeno esterno al Comitato Scientifico o alla Direzione. Nel secondo fascicolo delle annate pari è pubblicato l'elenco dei revisori.

Norme per i collaboratori

Tutti i contributi, redatti in forma definitiva, debbono essere inviati su file allegando PDF a:

Redazione di Athenaeum, Università, 27100 Pavia - E-mail: athen@unipv.it

I contributi non accettati per la pubblicazione non si restituiscono.

La Rivista dà ai collaboratori gli estratti in formato PDF dei loro contributi.

Per tutte le **norme redazionali** vd. pagina web della Rivista: <http://athenaeum.unipv.it>

Nella pagina web della Rivista sono consultabili gli **indici generali** e gli **indici dei collaboratori** dal 1958 al 2018.

INDICE DEL VOLUME

Articoli

F. CASELLA, <i>La demonologia di Esiodo e il suo rapporto con la giustizia divina ne Le Opere e i Giorni</i> [<i>Hesiod's Demonology and Its Relationship with the Divine Justice in the Works and Days</i>]	» 405
D.M. PRITCHARD, <i>The Horsemen of Classical Athens. Some Considerations on Their Recruitment and Social Background</i>	» 439
G. CASTRUCCI, <i>The Cithar of Mantinea and the Mysteries of the Wise Woman (Platonic Suggestions)</i>	» 454
L. CAPPELLETTI, <i>Esclusive notizie locresi in Nosside</i> (Anth. Pal. 6.132 e 265) [<i>Exclusive Data on Locri in Nossis</i> (Anth. Pal. 6.132 e 265)]	» 474
L. D'ALFONSO - M.E. GORRINI - C. MORA, <i>A Golden Pendant for a Goddess. New Evidence from the Sanctuary of Niğde - Kınık Höyük, South Cappadocia</i>	» 491
I. LEONARDIS, <i>L'humanitas, secondo Varrone. La memoria della stirpe umana</i> [<i>Varro's humanitas. The Memory of the Human Kin</i>]	» 516
D. MARTÍNEZ CHICO, <i>Sexo y erotismo en las llamadas spintriae, las supuestas y problemáticas tesserae de lupanar de la Antigua Roma</i> [<i>Sex and Eroticism in the Known as spintriae, the Supposed and Problematic tesserae of Lupanar from Ancient Rome</i>]	» 533
P. CUGUSI, <i>Nuovi duplicati epigrafici latini in versi da Palaestina, Noricum, Stabiae, Galliae, Emerita, Cirta</i> [<i>Latin Verse Inscriptions. New Duplicates from Palaestina, Noricum, Stabiae, Galliae, Emerita, Cirta</i>]	» 558
CH. BRUUN, <i>A Vow in Ostia to Fortuna on XII Kalendas Augustas and News on Constantine's adventus to Rome in 315 and 326 CE</i>	» 569
D. VERA, <i>Una costituzione «très controversée» di Valente sui navicularii (C.Th. 13.5.14) e lo iugum fiscale</i> [<i>A Law «très controversée» of Valens on navicularii (C.Th. 13.5.14), and the Fiscal iugum</i>]	» 586
A.M. WASYL, <i>The Future Bishop and Pasiphae. Asceticism, Corporeality, and the Secular in Ennodius's Poetry</i>	» 607
M. FRESSURA - D. MANTOVANI, P.Vindob. L 59 + 92. <i>Frammenti delle Institutiones di Elio Marciano</i> [P.Vindob. L 59 + L 92. <i>Fragments of Marcianus' Institutes</i>]	» 619

Note e discussioni

S. BENOIST, <i>Quid noui? Les Res gestae diui Augusti</i> [<i>What's New? Augustus' Achievements</i>]	» 691
M.B. CHARLES - E. ANAGNOSTOU-LAOUTIDES, <i>Aelian, VH 3.23. Alexander and Bagoas' House</i>	» 704

Recensioni

P. ACCATTINO - M. CURNIS (a c. di): Aristotele, <i>La Politica</i> , libro III; L. BERTELLI - M. MOGGI (a c. di): Aristotele, <i>La Politica</i> , libro IV; M.E. DE LUNA - C. ZIZZA - M. CURNIS (a. c. di): Aristotele, <i>La Politica</i> , libri V-VI (F. Ferrari)	» 711
P. ACTON, <i>Poiesis. Manufacturing in Classical Athens</i> (F. Battistoni)	» 716
S. AMMIRATI, <i>Sul libro latino antico. Ricerche bibliologiche e paleografiche</i> (B. Rochette)	» 720
C. APICELLA - M.-L. HAACK - F. LEROUXEL (ed.), <i>Les affaires de Monsieur Andreau: économie et société du monde romain</i> (G. Geraci)	» 724
A. BANCALARI MOLINA, <i>La idea de Europa en el mundo romano. Proyecciones actuales</i> (R. Buono-Core V.)	» 728
C. CAPUCCINO, Ἀρχὴ λόγου. <i>Sui proemi platonici e sul loro significato filosofico</i> (F. Ferrari)	» 731
M. CARBONE, <i>'Satisfatio tutoris'. Sull'obbligo del tutore di garantire per il patrimonio del pupillo</i> (L. Pellicchi)	» 736
S. COSTA (a c. di): <i>Mecenate, Frammenti e testimonianze latine</i> (Ph. Le Doze)	» 742

C. COURRIER, <i>La plèbe de Rome et sa culture (fin du II^e siècle av. J.-C. - fin du I^{er} siècle ap. J.-C.)</i> (A. Wallace-Hadrill)	»	744
A. COZZO, « <i>Nel Mezzo</i> ». <i>Microfisica della mediazione nel mondo greco antico</i> (A. Magnetto) ..	»	747
A. DALLA ROSA, <i>Cura et tutela. Le origini del potere imperiale sulle province proconsolari</i> (A. Giovannini)	»	749
C. DAMON (ed.): <i>Caesaris C. Iuli Commentariorum libri III de bello civili</i> (T. Ragno)	»	756
C. DAMON, <i>Studies on the Text of Caesar's Bellum civile</i> (G. Cipriani - T. Ragno)	»	762
D. ESPINOSA ESPINOSA, <i>Plinio y los oppida de antiguo Lacio: el proceso de difusión del Latium en Hispania Citerior</i> (L. Gagliardi)	»	767
S. FEDDERN, <i>Die Suasorien des älteren Seneca</i> (A. Balbo)	»	776
J.A. FERNÁNDEZ DELGADO (ed.): <i>Hesiodo, Obras: Teogonía; Trabajos y Días; Escudo</i> (S. Acerbo) ..	»	779
J.-L. FERRARY, <i>Rome et le monde grec. Choix d'écrits</i> (U. Laffi)	»	782
M. LADEWIG, <i>Rom – Die antike Seerepublik. Untersuchungen zur Thalassokratie der res publica populi Romani von den Anfängen bis zur Begründung des Principat</i> (Ch. Steinby)	»	784
P. LE ROUX, <i>Espagnes romaines. L'Empire dans ses provinces. Scripta varia II</i> (P. López Barja) ..	»	788
J.A. LÓPEZ FÉREZ, <i>Mitos en las obras conservadas de Eurípides. Guía para la lectura del trágico</i> (N. Casella)	»	792
J.A. LÓPEZ FÉREZ (ed.), <i>La comedia griega en sus textos. Forma (lengua, léxico, estilo, métrica, crítica textual, pragmática) y contenido (crítica política y literaria, utopía, sátira, intertextualidad, evolución del género cómico)</i> (F. Stama)	»	795
G. MAZZOLI, <i>Il chaos e le sue architetture. Trenta studi su Seneca tragico</i> (R. Degl'Innocenti Pierini)	»	801
R. MORENO SOLDEVILA - J. MARTOS (eds.), <i>Amor y sexo en la literatura latina</i> (D. Paniagua) ..	»	805
D. NELIS - M. ROYO (éd. par), <i>Lire la Ville. Fragments d'une archéologie littéraire de Rome antique</i> (P. Fedeli)	»	809
E. OLSHAUSEN - V. SAUER (Hg.), <i>Mobilität in den Kulturen der antiken Mittelmeerwelt</i> (F. Russo)	»	812
T. POWER - R.K. GIBSON (ed.), <i>Suetonius. Studies in Roman Lives</i> (F. Stok)	»	817
J. PRIESTLEY, <i>Herodotus & Hellenistic Culture. Literary Studies in the Reception of the Histories</i> (L. Belloni)	»	820
J.H. RICHARDSON - F. SANTANGELO (eds), <i>The Roman Historical Tradition. Regal and Republican Rome</i> (A. Grandazzi)	»	824
K. ROSEN, <i>Augustinus – Genie und Heiliger. Eine historische Biographie</i> (A.E.J. Grote)	»	826
R. SYME, <i>La rivoluzione romana</i> , nuova ed. e intr. di G. TRAINA; intr. di A. MOMIGLIANO (L. Fezzi)	»	830
R. SYME, <i>Approaching the Roman Revolution. Papers on Republican History</i> , ed. by F. SANTANGELO (F. Hurlet)	»	834
L. THOMMEN, <i>Die Wirtschaft Spartas</i> (F. Fontana)	»	837
M. UGENTI (ed.): <i>Giuliano imperatore, A Salustio. Autoconsolazione per la partenza dell'ottimo Salustio</i> (L. Niccolai)	»	841
S.M. WIJMA, <i>Embracing the Immigrant. The Participation of Metics in Athenian Polis Religion (5th-4th Century BC)</i> (F.J. González García)	»	844

Notizie di Pubblicazioni

F. CANALI DE ROSSI, <i>Le relazioni diplomatiche di Roma, IV. Dalla 'liberazione della Grecia' alla pace infida con Antioco III (201-194 a.C.)</i> (G. Turelli)	»	848
E. FABER, <i>Von Ulfla bis Rekkared. Die Goten und ihr Christentum</i> (A. Marcone)	»	850
L. FEZZI, <i>Modelli politici di Roma antica</i> (R. Scuderi)	»	851
M.P. GARCÍA RUIZ - A.J. QUIROGA PUERTAS (ed.), <i>Praising the Otherness. Linguistic and Cultural Alterity in the Roman Empire: Historiography and Panegyrics</i> (A. Marcone)	»	853
R. GRISOLIA - G. MATINO (a c. di), <i>Arte della parola e parole della scienza</i> (F. Cannas)	»	854
M. PANI, <i>Augusto e il Principato</i> (C. Santi)	»	857

M. SIMON - J. TRINQUIER (sous la dir. de), <i>L'histoire d'Alexandre selon Quinte-Curce</i> (F. Landucci)	»	859
G. SQUILLACE, <i>I giardini di Saffo. Profumi e aromi nella Grecia antica</i> (F. Cannas)	»	861
Publicazioni ricevute	»	863
Elenco dei collaboratori dell'annata 2018	»	865
Elenco dei revisori che hanno valutato gli articoli proposti ad «Athenaeum» nel periodo 2016-2018	»	868
Indice generale	»	871
Elenco delle pubblicazioni periodiche ricevute in cambio di «Athenaeum» e distribuite fra le biblioteche del Dipartimento di Studi Umanistici dell'Università di Pavia.....	»	876

SEXO Y EROTISMO EN LAS LLAMADAS *SPINTRIAE*,
LAS SUPUESTAS Y PROBLEMÁTICAS
TESSERAE DE LUPANAR DE LA ANTIGUA ROMA*

ABSTRACT. The aim of this work is to attempt to elucidate a problem that attaches to the famous *spintriae*. Their concept, timeline, function and symbolic meaning are problematic, as is their lack of archaeological context in brothels, although a piece found in a funerary location has shed light on that subject. Here, the intention is to suggest a new status of the issue. The thing is, the *spintriae* represent a turning point that is marked by classical sources, which do not tell us about their existence, but on the contrary, have used *spintriae* only to describe male and female prostitutes, and very probably, the practice of sex.

1. *Introducción al mundo de las téseras en la Antigua Roma*

Antes que nada, hay que exponer que las *spintriae* se engloban dentro del conjunto de objetos conocidos y de forma genérica como téseras. La propia palabra latina *tessera*, de origen griego (τέσσεραρες), fue utilizada por los romanos, según el contexto, para referirse a diversos objetos – cuadrados, cúbicos – e incluso acciones, desde un dado¹ (o la acción de echarlo) hasta una pieza metálica en la que se inscribía cualquier tipo de mensaje, normalmente ejecutado en circunstancias y con fines militares; de hecho, tenemos constancia de la existencia de soldados que desempeñaban tales menesteres: los *tesserarii*² (en singular *tesserarius*).

Interesante es la definición que dan Daremberg y Saglio a las *tesserae*, pues con dicha palabra «no se debía designar originariamente nada más que a objetos cuadrados, rectangulares o cúbicos; después, con la antigüedad, se aplicó a los objetos, cualquiera que fuera su forma, que servían para los mismos usos, de suerte que los arqueólogos modernos pueden sin abusar dar el nombre de téseras a una multitud de piezas, a menudo mal definidas, sobre las cuales los textos latinos son completamente mudos o no las designa con una palabra concreta»³. En acuerdo con otros autores, la multiplicidad de formas que pueden definirse bajo tésera, es muy laxa y a menudo excesiva⁴.

* Debemos agradecer, enormemente y con nuestra más profunda sinceridad, a nuestro estimado colega italiano D. Alberto Campana por su incondicional y constante ayuda. Casi todo el material bibliográfico aquí presente, nos lo ha facilitado él. Además de noticias de hallazgos, piezas inéditas en colecciones privadas españolas y algunas depositadas en museos, nos han sido mostradas por su impagable y desinteresada labor. Desde aquí, todo nuestro apoyo y plena admiración en relación a su futuro trabajo junto a D. Rodolfo Martini, consistente en la elaboración del primer y gran *corpus* que recoge todas estas piezas. Esperaremos, pues, a verlo muy pronto.

¹ Cic. *Orat.* 3.58.

² Cuya función, además, era enviar el mensaje a cualquier lugar donde se les designaba. Esta noticia la encontramos en Pol. 6.34.7 y Veg. 2.79.

³ Daremberg-Saglio 1873, pp. 125-136, s.v. *tessera*.

⁴ Babelon 1901, pp. 696-697; Casariego et al. 1987, pp. 45 ss.

Por tanto, es más que evidente que los romanos utilizaron dicho término para referirse a un sinnfín de piezas, como dados, con formas cuadróides producidas en cualquier tipo de material. Pese a ello, podríamos proponer, dentro de la elucubración, una interesante interrelación y como mucho tentadora: si tésera en Roma era dado también, no es de extrañar la vinculación que pudieran tener éstas *a posteriori* con juegos de mesa⁵. Y de igual modo, si el dado en Roma simbolizaba fortuna y el mensaje que portaban los *tesserarii* era muy importante, no se nos hace excepcional esta posible vinculación para designar, bajo una palabra, un todo simbólico.

Será en plena época imperial cuando veamos acrecentado el uso popular de estas piezas o, mejor dicho, fichas, abarcando otros sectores como el cívico-social y no sólo el militar con el que tanto se caracterizaba en anteriores etapas. Desde los primeros años del siglo I d.C. e incluso, muy posiblemente, con anterioridad – en periodo tardorrepblicano –, empezaron a producirse téseras para muy diversos actos y casi todas ellas siguiendo un claro paralelismo numismático y propagandístico⁶.



Fig. 1 (× 2).

Tésera de la ciudad de Roma en bronce⁷ de 3,05 g. Siglos I-II d.C.



Fig. 2.

Tésera local de plomo⁸ de 23,7 g emitida por Lucio Dentilio Modesto, Mallorca

Las más conocidas por todos nosotros, son las téseras, a modo de vales de racionamiento, para tener derecho en el reparto de trigo⁹ (fig. 1) y las téseras, a modo

⁵ Todas estas piezas debieron utilizarse posteriormente como fichas en juegos de mesa e, incluso, y dependiendo de las zonas, como monedas circulantes ante la inexistencia de fluidez monetaria. Creemos que estas piezas, y no nos parece nada desacertado, debieron jugar una doble vertiente funcional después de su fabricación o producción. Nuestra fig. 1 bien pudo circular, según la metrología romana, como un cuadrante altoimperial.

⁶ Cf. Giral Royo, p. 3.

⁷ Subasta Gorny & Mosch 181 (13/10/2009), lote 2824.

⁸ De Trilla Pardo - Calero Gelabert 2008, p. 62.

⁹ Conocidas en las fuentes clásicas como *tesserae frumentariae* (Suet. *Aug.* 41). Casos como el de nuestra fig. 1 (ref. Göbl 1978, II, tab. 9, nr. 100) donde se ve representado un modio de trigo; algo que, en la misma numismática, se ve reproducido en contadas ocasiones. El objetivo, con fines políticos, era granjearse al pueblo repartiendo diversas donaciones de alimentos como trigo. Cf. Remesal Rodríguez 1986, p. 81.

de entradas, para espectáculos circenses¹⁰, como lucha de gladiadores¹¹ (fig. 2), las cuales gozaron de gran popularidad entre el pueblo. Por lo general, todas ellas las encontramos producidas en diversos materiales – bronce, cobre, latón, plomo, oricalco, cerámica, pasta vítrea, etc. – y en diferentes formas de producción – acuñación, fundición o modelado para las de cerámica.

De todas estas piezas, se desprende fácilmente una función evidente: la de objetos específicos al servicio de la propaganda oficial, al constituirse las téseras en un soporte donde plasmar una ideología, más incluso que la propia moneda. Por todo el Imperio se distribuían regularmente téseras al pueblo, para acceder a todo tipo de espectáculos o para recibir, como hemos dicho, raciones de trigo. Varios son los pasajes lúdicos, como el que nos ofrece el conocido historiador romano Suetonio, que transcribimos a continuación:

Distribuyó tres veces entre el pueblo un donativo de trescientos sestericios por cabeza y, durante un combate de gladiadores ofrecido con motivo de la fiesta de las Siete Colinas, agasajó a los asistentes con un opíparo banquete. En esta ocasión distribuyó víveres a los senadores y caballeros en cestas para el pan y a la plebe en pequeñas canastas, y él mismo fue el primero que empezó a comer. Al día siguiente hizo arrojar entre los espectadores regalos de toda clases y, como la mayor parte hubiera caído en las gradas reservadas a la plebe, prometió cincuenta téseras para cada uno de los sectores ocupados por los estamentos ecuestre y senatorial¹².

¹⁰ Sobre pasajes clásicos que narran juegos, e.g. Suet. *Ner.* 11: «Ofreció muchos espectáculos y de muchas clases: juvenales, circenses, representaciones teatrales y un combate de gladiadores. En los juegos juvenales permitió que participasen en la representación incluso ex cónsules y matronas de edad avanzada. En los circenses reservó el estamento ecuestre asientos separados del resto del público y organizó una carrera de cuadrigas de camellos. En los juegos que dispuso para conmemorar la eternidad del imperio, a los que quiso que se les diera el nombre de Máximos, actuaron como actores muchos aficionados de ambos sexos y estamentos; un caballero romano muy conocido descendió montado en un elefante, a lo largo de una cuerda tensa; fue representada la comedia togata de Afranio titulada ‘El Incendio’, y se dio venía a los actores para que saqueasen y se quedasen con el ajuar de la casa que en el curso de la representación era pasto de las llamas; fueron asimismo distribuidos todos los días al pueblo regalos de toda índole: diariamente aves, un millar de cada especie, provisiones en abundancia, téseras de trigo (*teserae frumentariae*), vestidos, oro, plata, piedras preciosas, perlas, cuadros, esclavos, acémilas, así como también fieras domesticadas e incluso, el último día, naves, bloques de casa y cortijos».

¹¹ Y para ello nos remitimos al trabajo de Trilla Pardo - Calero Gelabert 2008, p. 55, en donde se sostiene, además, que estas fichas se les confirió poco después un valor monetario circulante (vd. nt. 5). A este respecto, conviene separar, aunque somos conscientes de su dificultad, la relación que se viene haciendo con las téseras y los conocidos plomos monetiformes, los cuales debieron funcionar y/o circular como formas dinerarias de bajo valor en ámbitos mineros y agrícolas ante la carestía de moneda. La ausencia de circulación monetaria, trajo consigo a que en algunas zonas recurrieran a una improvisada solución, produciendo emisiones propias o reproduciendo motivos relacionados con la región; o bien, copiando monedas contemporáneas o algunos de sus elementos, algunas también acuñadas en bronce cf. Martínez Chico 2014, pp. 71-73. Al parecer, se tiene constancia de que ciertas ciudades de Egipto, Norte de África, Galia e Hispania, acuñaron estos tipos de piezas, cf. Casariego et al. 1987, pp. 65 ss.

¹² Suet. *Dom.* 4.5.

Además, cabe destacar que sólo un mínimo porcentaje de la totalidad de lo téseral puede precisarse en cuanto a su utilización concreta. Los ejemplares expuestos anteriormente, son una magnífica excepción. La mayoría de estas téseras, y por desgracia, se presentan con una difícil interpretación. Muchas de ellas se produjeron tanto a nivel local y regional como provincial, a lo cual se suma una gran amalgama de tipos y variantes de muy difícil estudio y sistematización, aunque ha habido algunos intentos¹³.

Este hecho particular, ha dado lugar a que arqueólogos, en primer lugar, y numismáticos, en segundo, obviaran, salvo honrosísimas excepciones (véase nt. 13), este tipo de piezas hasta hace bien poco. Ni hablar de las piezas principales de este estudio, las llamadas *spintriae*, cuyos estudios en España son prácticamente inexistentes. Y quizás, en ese sentido, discriminadas con cierta arbitrariedad bajo prejuicios sobre todo moralistas. No es nuestra intención profundizar más en este amplio mundo apenas estudiado; sí, por el contrario, la de hacer una pequeña introducción pues, al fin y al cabo, las llamadas *spintriae* no son sino simples *tesserae* con representaciones, algunas veces, eróticas.

2. *El artificioso término spintria: origen y significado en las fuentes clásicas*

Hay que advertir que, en la actualidad, la denominación que se atribuye a las téseras eróticas es errónea. Fue acuñada por Spanheim¹⁴, con una visión anticuaria, pues estas piezas ya eran conocidas en la época renacentista como *spintriae*, y asumida por tradición historiográfica por los sucesivos investigadores¹⁵ que, desde el siglo XIX, abordaron el estudio histórico de estas piezas.

Spanheim afirmaba que era común entre los anticuarios de su tiempo la referencia a Suetonio¹⁶ a la hora de denominar las téseras con ese tipo de escenas¹⁷. Nada más lejos de la realidad, ya que las téseras eróticas mencionadas no recibieron

¹³ Principalmente Cohen 1892, pp. 245-273; Rostovtzeff 1897-1899; Rostovtzeff-Prou 1900; Rostovtzeff 1903. El primer autor, en un primer intento de sistematización empírica, dividió las téseras romanas en seis categorías: 1) imperiales, 2) mitológicas, 3) de juego, 4) eróticas, 5) conmemorativas y 6) místicas. Rostovtzeff, de igual manera, también abordó el tema en detalle recopilando, a través de diversas obras, todas las téseras conocidas hasta el momento. Él, por el contrario, las dividió solamente en A) públicas, B) privadas y, por último, C) inciertas; en la segunda categoría fue donde incluyó a las *spintriae*, las cuales llamaba *lupanaria*, es decir, fichas de pago para los prostíbulos. No obstante, su legado, en la actualidad, sigue siendo referencia básica sobre las téseras de plomo y bronce.

¹⁴ Spanheim 1664.

¹⁵ Cuya crítica al término parece estar en consenso, cf. Regling 1929; Simonetta-Riva 1981, pp. 6, 14 ss.; Murison 1987, pp. 97-99; Jacobelli 1997, pp. 2-3 y Le Guennec 2017, p. 425.

¹⁶ Suet. *Tib.* 43.

¹⁷ Spanheim 1664, pp. 761-762.

una designación exclusiva como tipología concreta durante la época romana. Es pues, por ello, recomendable que, al referirnos a este tipo de téseras a la hora de su estudio crítico en una investigación, antepongamos a tal nombre la indicación de «llamadas o denominadas». Realizada esta necesaria – aunque obvia – llamada de atención, pasamos a continuación a cotejar de manera crítica las diferentes fuentes clásicas en las que aparece utilizado dicho término; todas ellas presentadas por orden cronológico.

El primer autor romano en utilizar la palabra *spintria* fue Petronio, quien narra en su célebre *Satiricón*: «Si llevas en tus venas una gota de sangre libre, no has de tener más consideraciones ante esta mujer que ante una prostituta. Si eres un hombre de verdad, no te acercará a esa fulana (*Si quid ingenui sanguinis habes, non pluris illam facies, quam scortum. Si vir fueris, non ibis ad spintriam*)»¹⁸. La traducción que, en este punto, ofrece el término *ad spintriam* – como adjetivo – alberga cierta duda. De tratarse de una fulana o prostituta, la segunda parte de la frase no tendría sentido, pues sería una repetición de la primera, sobre todo en paralelo a *scortum*, un sustantivo. Creemos que el término aquí utilizado es el griego σφινκτήρ (*sphinktér*), en referencia a la homosexualidad masculina.

El siguiente autor, aunque en este caso de una forma indirecta, es Marcial: «[...] ahora llegan lascivas fichas en repentina lluvia, ahora generosos vales dan los animales del espectáculo (*Nunc veniunt subitis lasciva numismata nimbis*)»¹⁹. Este fragmento puede llevarnos a concluir que hubo piezas eróticas que se repartían, a modos de regalo, entre el pueblo para que pudiera asistir en algún tipo de espectáculo como el circo y el teatro. En cualquier caso, Spanheim ya hacía alusión a este epigrama de Marcial para referirnos que las llamadas *spintriae* fueron téseras utilizadas para el ingreso al teatro²⁰. Basándose muy posiblemente en Petronio y Marcial, Juvenal nos habla, sin más datos también, de una «moneda obscena»²¹ (sin duda una tésera erótica o *spintria*): *prima peregrinos obscena pecunia mores | intulit, et turpi fregerunt saecula luxu | divitiae molles*²².

Sin embargo, el pasaje que quizás más controversia ha ofrecido de entre todos, sea el narrado por Tácito, el cual reproducimos íntegro:

Gneo Domicio y Camilio Escriboniano habían entrado al consulado, cuando el César, atravesando el estrecho que separa Capri y Sorrento, costeaba Campania, dudando de si entrar en Roma o, porque hubiera decidido lo contrario, simulando que iba a venir.

¹⁸ Petr. *Sat.* 113.11.

¹⁹ Mar. *Epig.* 8.78.9.

²⁰ Spanheim 1664, p.762.

²¹ Sobre este pasaje concreto, recomendamos la lectura de Schmieder 2008, pp.250-254, quien nos señala que hay una posible interrelación o entramado narrativo común entre Marcial y Juvenal. También Vitale 1941, pp. 81-83, quien identifica *lasciva numismata* con *spintria*, y Lentano 2010, pp. 292-319.

²² Juv. *Sat.* 6.298.

Y con frecuencia se acercó a los alrededores hasta sus jardines junto a Tíber, para volverse luego a las rocas y a la soledad del mar por pudor de sus crímenes y pasiones; y es que lo había dejado inflamarse hasta un grado tal de licencia, que a la manera de los reyes mancillaba con sus deshonestidades a jóvenes de condición libre. No solamente la belleza y los encantos físicos, sino también la inocencia infantil en unos y en otros la imagen de sus mayores le servía de excitación a sus pasiones. Entonces por vez primera se crearon los antes desconocidos nombres de *sellarii* [error de la traducción, pues es *sellaria* en neutro] y *spintriae*, tomados de lo obscuro del lugar y de las complicadas lubricidades; tenía dispuestos unos siervos para que le buscaran y trajeran a esos muchachos, usando de regalos para los dispuestos y de amenazas para los que se negaban, y si los retenían sus parientes o sus padres, los tomaba por la fuerza y ejercía sobre ellos sus concupiscencias cual si fueran cautivos de guerra²³.

Es el primer caso en el que se describe la estancia de Tiberio en Capri y de la que es fuente de inspiración para parte de la historiografía moderna. Tiberio aparece descrito como un auténtico pederasta y pervertido sexual²⁴. Y esta vez, *spintriae*, junto a *sellaria* (en neutro y no *sellarii* en masculino), aparece como sustantivo. El segundo término – *sellaria* –, por su contexto, puede significar una especie de taburete usado por las prostitutas²⁵. Muchas de ellas se salían de sus lupanares y se ponían sentadas alrededor o cerca de la calle en la que se situaba el burdel, con el fin de atraer a potenciales clientes. Bastante diferente es la opinión de Champlin²⁶, quien para él *sellaria* es una clara referencia a un edificio, estructura o espacio.

Siguiendo la tradición sentada por la figura de Tácito, con Suetonio es con el que más referencias encontramos de entre todos los autores romanos. La primera se refiere a la vida de Tiberio; de nuevo, el pasaje de su retiro a Capri cobra aún más fuerza:

En su retiro a Capri ideó incluso una sala provista de divanes, escenario de sus pasiones secretas, a fin de que en ella pandillas de muchachas y de mozos del placer, reclutados de todas partes, así como inventores de monstruosos ayuntamientos, a los que llamaba *spintrias*, enlazados de tres en tres, se prostituyeran recíprocamente en su presencia para reanimar, con este espectáculo, su libido que languidecía. Dispuso alcobas por doquiera y las adornó con cuadros y estatuillas que reproducían pinturas y figuras en extremo obscenas, así como también con los libros de Elefántide, para que a nadie le faltara, al practicar el amor, el modelo de la posición que se le exigía. Se ingenió también para construir en los bosques y en los parques, refugios destinados al amor y en ellos adolescentes de ambos sexos, ataviados como sátiros y ninfas, se prostituyeran a la vista de todos en las grutas y en las cavernas; de ahí que todo

²³ Tac. *An.* 6.1.

²⁴ Acerca de esta cuestión, destaca la obra de Posadas 2011.

²⁵ Para la historia social de las prostitutas en Roma, cf. Knapp 2011, pp. 275-306.

²⁶ Champlin 2006, p. 9.

el mundo, sin recatarse, le llamara ya haciendo un juego de palabras con el nombre de la isla, el Cabrón²⁷.

De ello podemos interpretar, por primera vez, una posible prostitución masculina y la práctica homosexual en todas sus formas; de aquí puede subyacer la idea de que *spintria* signifique prostituto o bien homosexual. Pese a ello, Murison²⁸ sentencia este pasaje y el nexo *spintria* como altamente sospechoso, pues surgió de las fantasías lascivas sobre la reclusión de Tiberio en Capri, en combinación con una extraordinaria serie de téseras eróticas que, a juzgar, eran muy conocidas por aquellos tiempos. Todo este engranaje de campaña de desprestigio contra Tiberio, que empezó con Tácito, puede ser obra de la propaganda flavia más desagradable contra los Julio-Claudios. No obstante, Buttrey²⁹ también concluye que estas téseras eróticas fueron la mismísima fuente de los libelos de Suetonio.

En su biografía de Calígula, Suetonio nuevamente utiliza el término cuando nos cuenta que dicho emperador «Desterró a Roma a los *spintrias*, incitadores de placeres contra la naturaleza e incluso costó mucho trabajo impedir que los arrojara al mar»³⁰. Aquí un sustantivo sin más, reforzando esta vez la interpretación de una posible profesión, como la prostitución. Por último, también en la vida de Vitelio encontramos algo parecido; precisamente, Suetonio denostaba esta vez contra dicho emperador a causa de su juventud en la ya citada isla de Capri:

Pasó su niñez y los primeros años de su adolescencia en Capri entre los mozos de placer de Tiberio, lo que le valió que él mismo fuera mancillado para siempre con el sobrenombre de «*spintria*» y que se sospechara que la entrega de su cuerpo había sido el principio y la causa de la brillante carrera de su padre³¹.

Mozos del placer, prostitutas, prostitutos, homosexuales, pederastia [...] en definitiva, los escritos romanos relacionan el concepto de *spintria* con prácticas sexuales consideradas en principio como aberrantes. En todos ellos, pese a que se haya utilizado repetitivamente como vocablo, para nosotros se nos hace realmente ambiguo en cuanto a su correcta interpretación. Pero no hay duda de que es un tremendo error relacionar, como habíamos manifestado en las primeras líneas, este término a una pieza concreta como tipología teseral.

Pese a ello, Champlin³², en su importante estudio etimológico de las fuentes, concluye que *spintria* significa realizar el sexo en grupo a través de la participación entre tres y cuatro hombres y mujeres, y no como prostitución masculina. De cual-

²⁷ Suet. *Tib.* 18.

²⁸ Murison 1987, pp. 97-98.

²⁹ Buttrey 1973, pp. 57-58.

³⁰ Suet. *Cal.* 16.

³¹ Suet. *Vit.* 3.2.

³² Champlin 2006, pp. 10 ss.

quier manera, el acto en sí representaría la cópula y la felación entre dos individuos, hombre y mujer y más raramente dos hombres. Y para ello, sólo nos basta con observar las escenas eróticas, pues en alguna de ellas podemos distinguir de si efectivamente se trata entre dos hombres o, en su caso, un hombre y una mujer (nunca, curiosamente, dos mujeres).

3. *Historiografía, prejuicios y moral*

Como habíamos dicho anteriormente, la primera persona que habló en un tratado sobre numismática de las llamadas *spintriae*, fue el filólogo, diplomático y numismático Ezechiel Spanheim. Más concretamente en uno de sus capítulos – *De nummis vulgo Spintriis Tiberianis* –, atribuyó el término *spintria*, tomado de las fuentes, a unas pequeñas piezas de bronce u oricalco y cuyas escenas eróticas llamaron su atención. Tomando una cita de Tácito³³ y Suetonio³⁴, Spanheim hizo exaltar su imaginación, donde el emperador, ya anciano, en su retiro a Capri hacía todo tipo de juegos depravados y donde, incluso, participaban menores³⁵. No obstante, y en su opinión, basada sobre todo en el epigrama de Marcial³⁶, consideró que estas peculiares piezas fueron empleadas como entradas para el ingreso al teatro³⁷.

Un siglo después, Eckhel³⁸ lanzó una nueva hipótesis esgrimiendo que se utilizaron para los Juegos Florales³⁹ o, en su caso, para algún tipo de juego clandestino relacionado con el sexo. A partir de este momento, y con una firme cátedra desde Spanheim, todos los numismáticos decimonónicos que abordaron estas piezas, como Cohen⁴⁰, Lenormant⁴¹ y Stevenson⁴², consideraron, con ligeras variantes y repetidas tesis, correcta esta interpretación: las *spintriae*, como piezas, debieron estar relacionadas inequívocamente con el sexo.

En las postrimerías del siglo XIX y a contracorriente de las tesis más moralistas e imperantes del momento, Mowat⁴³ planteó una nueva y sugestiva hipótesis. Propuso que las ya conocidas como *spintriae* debieron haberse producido de manera lúdica y para el entretenimiento social de la plebe romana. Sin embargo, de poco

³³ Tac. *Ann.* 6.1.

³⁴ Suet. *Tib.* 18.

³⁵ Spanheim 1664, pp. 761-762.

³⁶ Mar. *Epig.* 8.78.9.

³⁷ Spanheim 1664, pp. 761-762.

³⁸ Eckhel 1798, p. 315.

³⁹ Sobre estos juegos, cf. Scullard 1981.

⁴⁰ Cohen 1892, pp. 245-273.

⁴¹ Lenormant 1878, p. 63.

⁴² Stevenson 1889, pp. 758-759.

⁴³ Mowat 1898, p. 21.

sirvió, pues el camino ya quedó abonado para plantear más tarde la tesis preferida por anticuaristas y coleccionistas de toda Europa, y la que, a la larga, por suerte o por desgracia, habrá de imponerse hasta nuestros días.

Obviada por completo la tesis de Mowat, y ya iniciado el siglo XX, Rostovtzeff⁴⁴ relanzó la antigua interpretación sexual, con el añadido de que, muy probablemente, dichas piezas habrían sido utilizadas exclusivamente como medio de pago en lupanares. Esto se ve sustentado por un pasaje clásico de Suetonio, donde se cuenta que era considerado delito capital el «haber hecho circular en una letrina o en una casa de prostitución una moneda o anillo con la efigie del emperador Tiberio»⁴⁵. A este respecto, Dion Casio⁴⁶ también recoge otro pasaje muy parecido, el cual nos narra que un joven hizo circular en un lupanar una moneda con la imagen del emperador, por lo que fue condenado a pena de muerte; pero fue puesto en libertad más tarde cuando, en pleno juicio, murió el propio emperador.

Por tanto, siguiendo la lógica de Rostovtzeff, las *spintriae* habían sido acuñadas *ex professo* para evitar pagar a las prostitutas de turno con moneda oficial. Esta interpretación sería durante largos años – y hasta la actualidad – la predilecta de los coleccionistas europeos.

Otro tema abordado acerca de las *spintriae*, e igual de problemático y polémico, fue el de la cronología. Ya Nadrowski⁴⁷ se opuso a la clásica datación tiberiana de los anticuaristas y las amplió hasta el periodo de Domiciano, a causa de la referencia a las *lasciva numismata* de Marcial⁴⁸. Consideró, también, que eran para lupanares. Lo único novedoso fue su diferenciación de las *spintriae* con la letra A, que identificó con la inicial de Amor, de aquellas que no la mostraban. También vinculó los numerales con el precio y la posición sexual, al igual que Bernhart⁴⁹, afirmando que eran marcas del burdel, llegando incluso a sostener que sólo las *spintriae* con A eran auténticas (e.g. fig. 4) y las demás copias del Renacimiento. Gnechi⁵⁰ del mismo modo se percató de que el numeral al que llegaban como máximo las *spintriae*, salvo en casos excepcionales⁵¹, era el de XVI (16), esto es, dieciséis ases que equivalían a un antiguo denario de plata en época altoimperial. Lo cual vendría a demostrar que la A era la inicial de Ases y no la de Amor, como ya plan-

⁴⁴ Rostovtzeff 1905, pp. 114-117.

⁴⁵ Suet. *Tib.* 58.

⁴⁶ Dio Cass. 78.16.5.

⁴⁷ Nadrowski 1906, p. 297.

⁴⁸ Mar. *Epig.* 8.78.9.

⁴⁹ Bernhart 1926, p. 45.

⁵⁰ Gnechi 1907, pp. 515-516; Gnechi 1935, pp. 323-324.

⁵¹ Hay algunas piezas que llevan XVII, XVIII y XXV de numeral, cf. Campana 2009, p. 53. Otras, sin embargo, simplemente con AVG (AV nexadas, e.g. nuestra fig. 6/1^a-3^a). En cualquier caso, hay que poner en conocimiento la existencia de un gran número de ejemplares que se hicieron durante el Renacimiento; también falsificaciones modernas y piezas fantásticas que nunca existieron.

teó Rostovtzeff⁵². En cualquier caso, esto vendría a reforzar la tesis de «monedas de burdel», correspondiendo cada escena a «x» ases.



Fig. 4 (× 3). Escena erótica / A • II (18-19 mm / 4,15 g)⁵³

Huelga decir, que la función de las *spintriae* no se puede separar de las otras fichas – no eróticas –, que también llevan en sus anversos escenas mitológicas, lúdicas o cotidianas, sin olvidar, las que portan efigies de la familia imperial Julio-Claudia⁵⁴. La iconografía, hoy en día, no alberga duda para cerrar el corto periodo de producción de estas piezas en los dos primeros tercios del siglo I d.C., aunque Buttrey⁵⁵ se atreve a concretar un marco temporal comprendido entre el 22 y el 37 d.C. Este autor, además, coincide plenamente con la tesis de Mowat⁵⁶ en cuanto a una utilización lúdica y de juego en las llamadas *spintriae*.

Posteriormente, Simonetta y Riva⁵⁷, en el trabajo más completo hasta la fecha sobre *spintriae*, vuelven a la carga con la vieja tesis de las monedas de burdel para el pago de las prostitutas⁵⁸ y reconsideran, incluso, la propuesta cronológica, tal cual Nadrowski hizo anteriormente, hasta tiempos de Domiciano.

Por el contrario, Bateson⁵⁹, propone que la mejor explicación alternativa a la de fichas de prostíbulo es su uso como fichas de juego. Según este autor, la numeración se empleaba para fijar una posición, unos movimientos o una puntuación en una forma que todavía nos resulta desconocida, pero que vienen acompañadas de

⁵² Rostovtzeff 1903, p. 115; refiriéndose a la lectura de la pieza de plomo nr. 913: A(ss)e I (*uno*).

⁵³ Fotografía cortesía de A. Campana. Pieza procedente del Museo Civico Archeologico di Milano.

⁵⁴ Martini 1999, pp. 12-15.

⁵⁵ Buttrey 1973, pp. 54-55 y 57.

⁵⁶ Mowat 1898, p. 21.

⁵⁷ Simonetta-Riva 1981, pp. 18, 50 y 54; Simonetta-Riva 1984, pp. 88-92. Y previamente en solitario Simonetta 1980, pp. 53-57.

⁵⁸ En este sentido, Lee 1983, p. 143, otro autor que toca estas piezas pero sucintamente, las compara con las fichas decimonónicas de los burdeles de EE.UU. y señala su utilidad en el seguimiento de los servicios prestados por cada prostituta.

⁵⁹ Bateson 1991, p. 392.

escenas animadas en una de las caras, de forma similar a un tipo particular de juego de cartas moderno. De hecho, Duggan⁶⁰ ha recalcado recientemente esta hipótesis.

Fishburn⁶¹ sintetiza distintas posibilidades: en primer lugar, baraja la opción de fichas para algún tipo de juego erótico, por lo que los numerales serían los correspondientes a determinadas posiciones; en segundo lugar, fichas para la admisión en algún espectáculo e, incluso, a las propias termas (los números serían las zonas a las que se daba paso).

Esta última hipótesis vendría a apoyarse en algunos motivos sexuales encontrados en los frescos del *apodyterium* (vestuario) de las termas suburbanas de Pompeya (véase el epígrafe 4 y la fig. 8); escenas, generalmente, muy parecidas a las *spintriae*; en tercer lugar, regalos simplemente y, en este aspecto, sería un objeto material erótico más, como tantos otros que habían en Roma (con escenas, dicho sea de paso, muy parecidas; excluiría, automáticamente, la segunda opción) y, por último, una forma de pago en lupanares, a causa de la prohibición tiberiana en pagar con moneda imperial⁶²; cada acto sexual equivaldría a un precio asignado en ases y las escenas facilitarían la comunicación entre las prostitutas extranjeras.

Si bien Fishburn⁶³ reclama un compromiso hacia nuevas y modernas interpretaciones, nos manifiesta que, en caso de haberse utilizado en burdeles, habría hecho que el negocio cayera a un punto muerto y hubiera interferido en los ingresos del Estado, por lo que, más bien, podría haber sido una especie de experimento subeconómico y de corta duración. De todos modos, no somos y en absoluto partícipes de esta opinión.

Para finalizar este apartado, dentro de la escasísima historiografía española que se ha encargado sobre estas piezas⁶⁴, cabe destacar las palabras – en pleno franquismo – de Beltrán, en las que se hace palpable y se convierte en auténtico dogma de fe, el viejo dicho académico, de que todo está contaminado por los prejuicios de nuestro tiempo y que las características del conocimiento son siempre subjetivas, parciales e inexactas. No tienen, pues, desperdicio alguno reproducirlas íntegramente:

Por más que resulte repugnante, es necesario hablar de las téseras llamadas sin fundamento ninguno *spintrias*; este nombre ha sido dado por los anticuarios interpretando torcidamente un pasaje de Suetonio. Tienen en uno de los lados un número, y en el otro escenas de la más grosera obscenidad. Indudablemente se trata de téseras teatrales del Alto Imperio, y de ellas en sus Epigramas, nos ha dejado memoria nuestro Marcial, denominándolas acertadamente '*lasciva numismata*'. Mediante ellas, se ha a-

⁶⁰ Duggan 2017, pp. 101-121.

⁶¹ Fishburn 2007, pp. 225-236.

⁶² Suet. *Tib.* 58.

⁶³ Fishburn 2007, pp. 225-236.

⁶⁴ Junto a Casariego et al. 1987, pp. 58-61; tocado por encima, a modo introductorio y siguiendo las tesis de Simonetta-Riva 1981 y 1984.

lagaban los bajos instintos de la plebe, y algunos autores han atribuido especiales complacencias en este sentido a Tiberio (haciendo referencia a sus bacanales de Capri) y a Claudio⁶⁵.

Es decir, este autor se asocia sin dar argumento alguno a una tesis promulgada tres siglos antes, como en efecto fue la de Spanheim. Ante ello, no deja de ser realmente paradigmática la ausencia de estas piezas en la historiografía española contemporánea; y quizás sólo pueda explicarse tanto en el atraso como en los prejuicios marcados con Beltrán durante el franquismo.

4. *A propósito de los aspectos técnicos y artísticos*

La gran variedad que ofrecen estas fichas es amplísima y de entrada se presta a una difícil sistematización. Pese a ello, ha habido sobresalientes trabajos⁶⁶ que han llenado un vacío especial en la escena internacional. Una de las conclusiones seguras que se pueden sacar, es que la inmensa mayoría de estas piezas suelen tener en común un reverso numeral (unos acompañados de la letra A, por lo que se distinguirían, *a priori*, dos modelos), rodeado de una orla punteada y/o laureada, aunque mayoritariamente compuesta de las dos. Una cuestión importante, es la que respecta a los innumerables enlaces de acuñación producidos tanto con fichas eróticas como con las de efigies imperiales (fig. 5). Ya Buttrey y Göbl⁶⁷ se dieron cuenta de ello, confirmando que las distintas piezas (eróticas y no) son análogas en cuanto a su – inseparable – utilización. Este hecho objetivo, como ya habíamos mencionado antes, desbanca la tesis de «monedas de burdel».

La alternancia indiferente de escenas y valores, nos indica que estas piezas no se hicieron rigurosamente en base a unos supuestos precios asignados. ¿No es realmente extraño que unas supuestas fichas de lupanar no siguieran un estricto control de producción en cuanto a los precios y los servicios sexuales ofrecidos? Además de ser una interpretación sexista y forzada, no encontramos indicios sólidos para sostener, actualmente, esta tesis y cuyo amplio eco se ha hecho notar incluso en subastas numismáticas; pues, en definitiva, tiene más *pedigree* una ficha romana de burdel que una simple tésera.

Si bien, uno de sus escasos puntos de apoyo nace de la prohibición tiberiana,

⁶⁵ Beltrán Martínez 1950, p. 46.

⁶⁶ Buttrey 1973, pp. 60-62; Göbl 1978; Simonetta-Riva 1981, pp. 37-44 y actualizado en Simonetta-Riva 1984, pp. 88-92; Schutyser-Nuijttens 1993; Martini 1997, pp. 17-27; Reis-Shindel 1998a, pp. 52-55; Reis-Shindel 1998b, pp. 52-54; Reis-Shindel 1998c, pp. 51-53 y Reis-Shindel 1998d, pp. 51-53 y, recientemente, Campana 2009, pp. 56-93 y 2013, p. 66, con el trabajo más actualizado hasta la fecha sobre las de tipo erótico.

⁶⁷ Buttrey 1973, p. 57 y Göbl 1978, I, p. 31; II, p. 130 y tab. 8.

conocida por Suetonio⁶⁸, de pagar monedas oficiales con la consiguiente efigie del emperador, ¿cómo es posible que hayan *spintriae* con retratos de toda la familia imperial? Todo ello nos lleva a un completo sinsentido y por el cual los hechos nos hablan por sí solos: las conocidas como *spintriae* no fueron utilizadas nunca como fichas de pago en los prostíbulos romanos.



Fig. 5. Enlaces de cuños por reverso (numerales VIII y XIII)⁶⁹

Lejos de todo ello, conocemos una importante pieza que hace alusión al juego de la morra (fig. 6) y en la cual también hemos constatado algunos enlaces de acuñación. Esto viene a refrendar que todas estas piezas o fichas deben de tener una posible vinculación con los juegos de mesa.

⁶⁸ Suet. *Tib.* 58.

⁶⁹ Composición de Campana 2009, p. 47. De izquierda a derecha y desde arriba, piezas procedentes de: Subasta Kuenker 115 (2006), lote 402; National Museum Copenhagen - Reutze; Museo Civico Archeologico di Milano; Kunsthistorisches Museum Wien y Subasta Gorny & Mosch 100 (1999), lote 658. Parte inferior de: Subasta CNG 66 (2004), lote 1351; British Museum (London); Kunsthistorisches Museum Wien; Subsasta Hess (1912), lote 541 y Subasta NAC 33 (2006), lote 413.



Fig. 6 ($\times 2$). Enlaces seguidos⁷⁰ a partir de la pieza de la morra (21 mm y 4,59 g)

La pieza en concreto, en cuyo cospel y encima de la escena aparece mora, presenta a dos jugadores sentados, cada uno en su taburete y enfrentados entre sí practicando la morra. Este juego fue muy popular en la Roma clásica y consistía en adivinar el número de dedos mostrados mutuamente entre los dos contrincantes (ambos diciéndolo verbalmente y en voz alta). Estos ocultarían los puños antes tras sus espaldas para después, y simultáneamente, mostrarse abiertos los dedos. El objetivo de todo ello era adivinar el número que iba a sacar el adversario. Era un juego que sólo se necesitaba de brazos y manos, así como buenos reflejos. Ello explicaría lo popular que fue este juego, pues cualquier persona podía practicarlo. Y aunque, normalmente, era susceptible de suculentas apuestas dinerarias, el mismo Cicerón⁷¹ ya nos decía que cuando en Roma una persona era honesta, se podía jugar a la morra y a oscuras con ella.

Respecto a la composición metalográfica de las fichas, tanto las eróticas como las más convencionales, han resultado ser de oricalco, es decir, un metal de jurisdicción prácticamente imperial dada su valiosa aleación (recordemos, entre otros, los famosos dupondios de oricalco del Alto Imperio). Martini⁷² fue el encargado de llevar a cabo tal labor entre 19 ejemplares del Civiche Raccolte Numismatiche.

El análisis mediante fluorescencia de rayos X tuvo como resultado una composición mayoritaria de cobre, en segundo lugar, zinc y en tercer lugar plomo; otros elementos, ya residuales, son plata, hierro, oro y estaño. De entre los ejemplares analizados, el cobre llegó a un máximo de un 98,6%, y un mínimo de 75,2%; el

⁷⁰ De izquierda a derecha y desde arriba, piezas procedentes de: Subasta Inasta 34 (2010), lote 381; subasta Hess (1912), lote 467 y Museo de Glasgow (fotografías cortesía de A. Campana). Hemos de decir, además, que la pieza de la morra (fig. 6 = ref. Göbl 1978, II, tab. 8, nr. 72) es realmente escasa.

⁷¹ Cic. *Off.* 3.77.

⁷² Martini 1997, pp. 7-10 y resultados reproducidos parcialmente en Campana 2009, p. 52.

zinc un máximo de 21,0% y un mínimo de 0,4%, mientras que el plomo se mantuvo entre un máximo de 9,1% y un mínimo de 0,3%. En torno a los elementos nobles, la plata sólo se constató en tres piezas y en un 0,1%; y el oro en siete piezas entre un 0,3-0,5%. Finalmente, el hierro y el estaño, prácticamente terciarios; el primero se mueve entre un máximo de 1,5% y un mínimo 0,1% mientras que el segundo entre 1 y 0,1% respectivamente.

A afectos iconográficos, las téseras que albergan en sus anversos retratos imperiales nos daban fechas aproximadas, si se comparaban con piezas numismáticas de la época (fig. 7). Bajo este parecer, Buttrey⁷³ fue el primero en asumirlo y proponer dataciones exactas, como hemos contado en el anterior epígrafe. Argumentaba, por ejemplo, que la pieza con el retrato de Augusto, portando corona radiada y con un fulmen delante del busto, imitaba los sestercios y ases póstumos de Augusto (emitidos bajo Tiberio) con leyenda *divvs avgvstvs* y acuñados en Roma durante el 15-16 d.C. (*RIC I*.72). Otro buen ejemplo, es una pieza en la que aparecen dos retratos de niños enfrentados que Rostovtzeff⁷⁴ identificó con los *principes iuventutis* Cayo y Lucio César o los Dioscuros, aunque Buttrey vio a los mismísimos hijos de Druso el Joven: Tiberio Gemelo y Germánico Gemelo, a causa de la existencia de un sestercio con dichos niños representados y acuñado también en Roma durante el 22-23 d.C. (*RIC I*.42).



Fig. 7 (× 2). Comparativa iconográfica de las monedas con las téseras de retratos⁷⁵

⁷³ Buttrey 1973, p. 55.

⁷⁴ Rostovtzeff 1905, p. 25.

⁷⁵ De izquierda a derecha y desde arriba, piezas procedentes de: Auktionshaus H.D. Rauch GMBH.

En definitiva, si bien Buttrey ya indicaba con brillantez un periodo corto de emisión, habría que esperar muchos años después para que la arqueología confirmara estas propuestas para desterrar, una vez por todas, la vieja tesis de alargar estas piezas hasta el periodo flavio.

Para cerrar este apartado, merece ser cuestionada la evocadora interpretación que se puede hacer en relación a los frescos encontrados en el *apodyterium* (vestuarios) de las termas suburbanas de Pompeya. Lo que observamos, bajo las escenas explícitas (fig. 8), que de hecho están separadas, son simplemente cajas o cestas numeradas donde los bañistas depositaban sus ropas y demás pertenencias. Las escenas debemos ponerlas a un segundo plano y no forzar su interpretación. De otra manera, podríamos llegar a la arriesgada conclusión de que hay una innegable relación con las llamadas *spintriae* y afirmar, incluso, que en aquellos vestuarios se practicaba sexo y se entraba a este lugar con dichas fichas. Por algo será que cada escena fuese de forma independiente a las cestas numeradas. Este tema, ha sido estudiado por Jacobelli⁷⁶, cuyas conclusiones compartimos. En este caso, en las termas no se practicaría ni sexo, ya que las escenas eróticas⁷⁷ se hicieron, simplemente, en un sentido lúdico y humorístico.

Clarke⁷⁸ apunta que la mejor manera de explicar los números en los reversos de las *spintriae* es que los artistas que las concibieron tenían la tarea de producir en masa estas piezas de juego, numeradas en metal. Las imágenes en serie más aptas disponibles y tradicionalmente asociadas con números era la de las posiciones sexuales que ya decoraban vasijas y cerámicas de terracota. Por nuestra parte, está muy claro que los artistas que debieron confeccionar las *spintriae* debieron ser los propios operarios del taller de Roma, encargados de fabricar los cuños de las monedas. Sólo basta con ver los paralelismos iconográficos ya arriba mencionados (fig. 7). Para Clarke, en lugar de elegir los artistas otras imágenes, como las de juegos gladiatorios o bestiarios que también decoraban las cerámicas, eligieron las representaciones sexuales porque los números a menudo aparecían ilustrados como manuales de sexo, y probablemente vinculadas con algún juego. Sea como fuere, las imágenes sexuales estimulaban bromas divertidas entre los jugadores.

Subasta 88 (17/05/2011), lote 3014; The New York Sale. Subasta XXIII (06/01/2010), lote 128; Subasta Sotheby (26/10/1984), lote 503 (col. Brand) y National Museum Copenhagen - Reutze.

⁷⁶ Jacobelli 1987, pp. 151-154; Jacobelli 1988, pp. 202-208; Jacobelli 1991, pp. 147-152; Jacobelli 1995a y Jacobelli 1995b, pp. 154-165.

⁷⁷ Un amplio abanico recogido de estas imágenes puede encontrarse en la obra de Guzzo - Scarano Ussani 2000.

⁷⁸ Clarke 1998, pp. 244-246, esp. 247.



Fig. 8. *Apodyterium* (vestuarios) de Pompeya. De Wikimedia Commons

Tampoco es de extrañar que Jacobelli⁷⁹ haya demostrado con creces los innegables paralelismos que posee el arte erótico romano con las llamadas *spintriae*. Innumerables objetos romanos, como lucernas, vasos, copas de aretina y vidrio, ungüentarios, camafeos, otros frescos (de lupanares incluidos) e, incluso, sarcófagos, muestran escenas tremendamente parecidas. En definitiva, manifestaciones artísticas encuadradas dentro del dilatado mundo de la erótica romana y que ejemplificaban, incluidas las *spintriae*, el ambiente pagano con el que se respiraba en aquellos días. La autora italiana, finalmente, concluye que estas téseras debieron ser utilizadas en el ámbito militar exclusivamente y que han de relacionarse con algún triunfo imperial⁸⁰.

5. *La arqueología como fuente segura de propuestas*

Para las primeras palabras de este importante epígrafe, merecemos resaltar que de los miles de burdeles romanos que debieron estar repartidos por todo el Imperio y de las excavaciones llevadas a cabo en ellos, no se ha hallado ninguna de estas piezas. Ni en los más famosos burdeles, como los de Pompeya y Herculano, han aparecido. Por ello, resulta difícil, sino imposible, sostener, hoy por hoy, la tesis de fichas o de monedas de lupanar.

El hallazgo más importante documentado hasta la fecha, y único en cuanto a un contexto arqueológico seguro, lo constituye el de la necrópolis de *Mutina* (Módena,

⁷⁹ Jacobelli 1997, pp. 1-28 y Jacobelli 2000, pp. 1-40.

⁸⁰ Jacobelli 2000, p. 36.

Italia)⁸¹. En una de las tumbas de incineración – la 151 – fue hallado un importante ajuar compuesto por, además de ollas, lucernas y ungüentarios, un *acus crinalis*, un dado de marfil, parte de una fíbula fragmentada y abalorios de pasta vítrea, así como un conjunto monetar y una *spintria* (fig. 9). En espera de confirmarse mediante un estudio antropológico, el ajuar sería muy probablemente de una mujer.



Fig. 9. Conjunto numismático de la tumba de Módena. De Benassi et al. 2003

Lo más importante del ajuar, lo constituye el conjunto monetar (ofrecido bajo la tradición del ‘Óbolo de Caronte’), pues nos da un cierre cronológico exacto. La primera pieza se trataría de un denario de Augusto de la ceca de *Lugdunum* acuñado entre los años 2 a.C. y 4 d.C.⁸² (*RIC* I².207); la segunda, un bronce provincial de Corinto con el retrato de Livia pero acuñado bajo Tiberio, entre los años 32-34 d.C. (*RPC* 1154); la tercera, un dupondio en oricalco con el retrato de Augusto divinizado, aunque acuñado bajo Calígula y en la ceca de Roma, entre los años 37-41 d.C. (*RIC* I².56); y, por último, la cuarta, un as de Claudio I acuñado en Roma en los años 50-54 d.C. (*RIC* I².113).

El *terminus ante quem*, a partir del cual datar el cierre (nos referimos al conjunto monetar en referencia a las *spintriae* y no al periodo de deposición arqueológica), lo

⁸¹ Benassi et al. 2003, pp. 249-273.

⁸² Cronología según el estudio de Giard 1983.

representaría el as de Claudio I de los años 50-54 d.C., mientras que el *terminus post quem* el denario de Augusto de los años 2 a.C. - 4 d.C. De este modo, la tésera erótica, con el numeral V, quedaría inserta en pleno periodo Julio-Claudio. El restante ajuar, sobre todo el dado de marfil, vendría a indicar una cosa muy importante, y segura por nuestra parte: la tésera erótica estuvo relacionada con algún juego de mesa.

Sin embargo, parece haberse demostrado que dicha pieza sea una reproducción de época mediante fundición y que, además, fue bañada con una fina capa de oro⁸³. Pero a nuestro entender, ello no supone un punto en balde para relacionar estas piezas con juegos de mesa, mas sólo nos basta con recordar la famosa pieza de la morra (fig. 6).

Por otro lado, las distintas piezas que vienen documentándose en los últimos años, aunque de forma aislada y sin contexto arqueológico, nos indican una fuerte dispersión por todo el Imperio Romano. Esto nos lleva a interpretar que las piezas debieron llevarse individualmente y que su uso habría de relacionarse con el estamento militar, lo cual explicaría que todas estas piezas se vengán encontrando también en casi todas las provincias del Imperio. Pasamos, pues, a recopilar todos los ejemplares conocidos hasta la fecha:

– En territorio inglés, la primera pieza que se encontró fue en Chelsea, en las arenas del río Támesis y llevaba en su reverso el numeral VIII⁸⁴. Otra, hallada muy recientemente por un clandestino, se encontró también a orillas del Támesis, aunque en el Putney Bridge⁸⁵ y hoy conservada en el British Museum; presenta el numeral XIII. Ambas piezas, descubiertas en torno a ese río, pudieron llegar con la primera campaña romana en Gran Bretaña del 43 d.C., al mando de Aulo Plaucio y bajo el reinado de Claudio I⁸⁶.

– En territorio francés, se halló una *spintria* con numeral VII en Sallèles-d'Aude, cerca de la ciudad de Narbona. La pieza en cuestión, se encontró depositada en un estrato aislado de época romana⁸⁷. Otro ejemplar, con numeral I, fue hallado en Argenton-sur-Creuse, en el centro de Francia y en pleno Valle del Loira, lamentablemente sin contexto arqueológico⁸⁸.

– En territorio alemán, se encontró en el fuerte romano de Saalburg otro ejemplar, aunque sin más especificación⁸⁹.

⁸³ Benassi et al. 2003, pp. 255 y 258.

⁸⁴ Hallada en 1978, Magazine *The Numismatic Circular* (1979, November), nr. 10129.

⁸⁵ Encontrada en 2010, *Roman Spintria from the Banks of the Thames*. Disponible *on-line* en <http://finds.org.uk/news/stories/article/id/227> (consulta 15 marzo de 2014). Sin embargo, hay sospechas de que se trate de una reproducción fundida de los siglos XVII-XVIII, según nos comentó A. Campana.

⁸⁶ Campana 2009, p. 49.

⁸⁷ Richard Ralite 2009, pp. 193-198.

⁸⁸ Recogido por Campana 2009, p. 49 y Richard Ralite 2009, p. 195.

⁸⁹ *Die Fundmünzen der römischen Zeit in Deutschland* (FMRD) V, Band 1.1, 1994, p. 577, nr. 1655.

- En territorio croata, se conoce una curiosa *spintria* de cerámica que fue hallada en la ciudad dálmata de Salona (cerca de la actual Solin). Esta pieza reproduce, con numeral V, un modelo oficial y es muy probable que fuera confeccionada en la propia ciudad de Salona para uso privado. También en territorio croata se han documentado *spintriae* normales de oricalco, como las halladas en Majsan (numeral VII), en la Península de Peljeac, y otra en Narona (numeral VIII)⁹⁰.
- En territorio israelí, se produjo el hallazgo de una *spintria* en la ciudad de Cesarea Marítima (sin determinar numeral)⁹¹.

Además de todos estos hallazgos aislados, conviene tener en cuenta las *spintriae* depositadas en todos los museos y colecciones europeas y con procedencia, la mayoría de ellos, local. En el caso de España, hemos sido informados por gentileza de A. Campana de una docena de genuinas téseras eróticas o *spintriae*, junto algunas que llevan efigies imperiales, depositadas hoy día en colecciones privadas españolas. La procedencia de dichas piezas es indudablemente peninsular y, con más exactitud, andaluza. En ese aspecto, cabe citar el hallazgo bético de una *spintria* en plomo con numeral VI y cabeza augustea recogida por Casariego, Cores y Pliego⁹².

Junto a estas, pero de acceso público, encontramos una con retrato imperial y numeral XIII depositada en el Museu Nacional d'Art de Catalunya; otras once en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid), la mayoría de ellas con retrato imperial también (numerales II, III, IIII, VIII, VIII, XIII, XIII y AXVI); y dos, pero de tipo erótico y con numeral XVI, en el Museu Nacional Arqueològic de Tarragona. Confiamos en poder ocuparnos *in extenso* de todas estas piezas más adelante y en un próximo trabajo⁹³.

6. Conclusiones

La inexistencia arqueológica en burdeles es más que una prueba a tener en cuenta, junto a que son piezas realmente escasas para el número de burdeles que existían en el Imperio. Además, los enlaces de acuñación que se observan entre piezas eróticas y con las del tipo retrato imperial, hacen rechazar la idea de Suetonio, en la que nos contaba que se había prohibido circular monedas con la efigie del emperador en los burdeles. Por ello, nos posicionamos lejos de las añejas suposiciones simplistas, sexistas y erradas de algunos autores, que las mal llamadas *spintriae* no

⁹⁰ Buljević 2008, pp. 201-211.

⁹¹ Recogido por Martini 1997, p. 7 y nt. 15, por noticia de Arie Kindler, del museo israelí Kadman Numismatic Pavilion.

⁹² Casariego et al. 1987, pp. 59-61 y lám. 15; pieza 3ª.

⁹³ Martínez Chico e.p.

fueron utilizadas como moneda y/o pago en los burdeles. Pensamos haber superado esta tesis anticuarista.

Creemos que, más bien, estaríamos antes fichas acuñadas de manera oficial en la propia ceca de Roma (además de ser piezas exquisitas y auténticas obras de arte) durante el periodo de los Julio-Claudios. Todas ellas serían regalos a ciudadanos o a legionarios antes de marchar a sus destinos de parte de la familia imperial o, al menos, de un entorno cercano a ésta. Algunas eran provocativamente idóneas para el entretenimiento en juegos de mesa y del azar (recordemos la pieza de la morra con enlaces de acuñación, sin obviar el ajuar funerario de la tumba de *Mutina*). La dispersión y los hallazgos por casi toda la cuenca mediterránea, e incluso fuera de ella, sólo puede explicarse en el hecho de que las piezas eran transportadas por los legionarios en sus desplazamientos, al menos originariamente. Los hallazgos aislados supondrían una consecuencia inmediata al tratarse de piezas menudas, es decir, de bolsillo.

Esta tesis cobra aún más fuerza gracias a la idea argüida por Martini⁹⁴, evidenciando cómo el número de las legiones en tiempos de Augusto fueron 16 a partir del año 9 d.C., al aplicarse *damnatio memoriae* a las legiones XVII, XVIII y XIX tras la batalla del bosque de Teutoburgo. Además de coincidir este mismo numeral con un hecho histórico concreto, la realidad es que dicha cantidad también puede ser relacionada con una equivalencia monetar, pues 16 ases eran un denario altoimperial. De este modo, tales correlaciones, si bien pueden ser simples casualidades, creemos que son difíciles de zanjar actualmente.

Sin embargo, hemos comprobado que hay cierta conexión, pero no total, con las legiones destacadas en esos mismos momentos y con ciertos territorios, como en estos dos ejemplos: la tésera erótica encontrada en 1978 en Gran Bretaña con numeral VIII correspondería con la legión *IX Hispana*, mientras que la hallada en 2010, que alberga de numeral XIII, correspondería en su caso con la *XIV Gemina*; ambas legiones, en efecto, participaron en la conquista de Britania. Los demás hallazgos que hemos recogidos anteriormente, no corresponderían ni en el espacio ni en el tiempo con las legiones acantonadas.

Por otro lado, hay algunos ejemplares que son simples reproducciones de época, como la de Módena, producida mediante fundición y que muestra claras huellas de dorado en su superficie. O el ejemplar de Salona, de producción local y en cerámica. Aunque todo parece indicar un uso privado, algunas de oricalco se vienen encontrando perforadas, por lo que muchas de estas piezas debieron llevarse colgadas en el cuello, a modo de objetos-amuleto.

Quizás – y solamente quizás –, habrían de vincularse más bien a ciudadanos romanos y oficialidad, antes que al estrato militar en general. A pesar de esto, no hay duda de que fueron piezas-objeto con un notable valor simbólico y social. La única

⁹⁴ Martini 1997, p. 13.

conclusión segura es que estos regalos se prestarían a sinfín de usos, tantos como al propietario le placiese, bien como fichas para cualquier juego de mesa, bien para llevarlas colgadas en el cuello y como amuleto de buena suerte o como simple recuerdo. Los hallazgos aislados mostrarían inequívocamente que las piezas debieron pasar de mano en mano y circular; otras heredarse de padres a hijos. En definitiva, piezas codiciadas, pues no tendría ningún sentido encontrarlas reproducidas, a modo de imitación, en cobre (pues la de Módena es una fundición y sin rastro de zinc), plomo y cerámica.

FUENTES

- Cicerón, *Sobre los deberes*, est. preliminar, trad. y notas de J. Guillén Cabañero, Madrid 2002.
 Cicerón, *Sobre el orador*, introd., trad. y notas de J.J. Iso, Madrid 2002.
 Dion Casio, *Historia Romana*, trad. y notas de J.P. Oliver, Madrid 2011.
 Juvenal, *Sátiras*, introd., trad. y notas de M. Balasch Recort, Madrid 1991.
 Marcial, *Epigramas*, introd., trad. y notas de F. Navarro y A. Ramírez de Verger, Madrid 1997.
 Petronio, *El Satiricón*, introd., trad. y notas de L. Rubio Fernández, Madrid 1988.
 Polibio, *Historias*, introd., trad. y notas de M. Balasch Recort, Madrid 2000.
 Suetonio, *Vidas de los doce cesares*, trad. y notas de R.M. Agudo Cubas, Madrid 1992.
 Tácito, *Anales*, trad. y notas de J.L. Moraleja, Madrid 1979-1980.
 Vegecio, *Compendio de técnica militar*, est. preliminar, trad. y notas de D. Paniagua Aguilar, Madrid 2006.

BIBLIOGRAFÍA

- Babelon 1901 Babelon, E., *Traité des monnaies grecques et romaines*, part. I, París 1901.
 Bateson 1991 Bateson, J.D., *Roman Spintriae in The Hunter Coin Cabinet*, «Glaux» 7 (1991), pp. 385-394.
 Beltrán Martínez 1950 Beltrán Martínez, A., *Curso de Numismática*, Cartagena 1950.
 Benassi et al. 2003 Benassi, F. - Giordani, N. - Poggi, C., *Una tessera numerale con scena erotica da un contesto funerario di Mutina*, «Numismatica e Antichità Classiche Quaderni Ticinesi» 32 (2003), pp. 249-273.
 Bernhart 1926 Bernhart, M., *Handbuch zur Münzkunde der römischen Kaiserzeit*, Halle 1926.
 Buljević 2008 Buljević, Z., *Uz spintriju iz Salone u splitskom Arheolokom muzeju*, «Archaeologia Adriatica» 11 (2008), pp. 201-211.
 Buttrey 1973 Buttrey, T.V., *The Spintriae as a Historical Source*, «Numismatic Chronicle» 13 (1973), pp. 52-63.
 Campana 2009 Campana, A., *Le spintriae: tessere romane con raffigurazioni erotiche*, en A. Morello (ed.), *La donna romana, immagini e vita quotidiana. Atti del convegno (Atina, 7 de marzo de 2009)*, Cassino 2009, pp. 43-96.
 Campana 2013 Campana, A., *Les spintriae et leur possible fonction ludique*, «Archeothema» 31 (2013), p. 66.
 Casariego et al. 1987 Casariego, A. - Cores, G. - Pliego, F., *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania Antigua*, Madrid 1987.
 Champlin 2006 Champlin, E., *Tiberiana*, 1. *Tiberian Neologisms*, «Princeton/Stanford Working Papers in Classics» 090601 (2006) Version 1.0/September, pp. 1-37.

- Clarke 1998 Clarke, J.H., *Looking at Lovemaking. Constructions of Sexuality in Roman Art 100 BC - AD 250*, Berkeley - Los Angeles - Londres 1998.
- Cohen 1892 Cohen, H., *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire romain VIII*, Paris 1892.
- Daremberg-Saglio 1873 Daremberg, C.V. - Saglio, E., *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines, d'après les textes et les monuments V*, Paris 1873.
- Duggan 2017 Duggan, E., *Stranger Games: The Life and Times of the spintriae*, «Board Game Studies Journal» 11/1 (2017), pp. 101-121.
- Eckhel 1798 Eckhel, I., *Doctrina Numorum Veterum Conscripta VIII*, Roma 1798.
- Fishburn 2007 Fishburn, G., *Is That a Spintria in Your Pocket, or Are You Just Pleased to See Me?*, en P.E. Earl - B. Littleboy (ed.), *Regarding the Past: Proceedings of the 20th Conference of the History of Economic Thought Society of Australia*, Universidad de Queensland 2007, pp. 225-236.
- Giard 1983 Giard, J.-B., *Le monnayage de l'atelier de Lyon, des origines au règne de Caligula (43 avant J.-C. - 41 après J.-C.)*, Wetteren 1983.
- Giral Royo 2007 Giral Royo, F., *Política alimentaria y propaganda en Roma. El testimonio de la numismática*, «Gaceta Numismática» 166-167 (2007), pp. 3-14.
- Gnecchi 1907 Gnecchi, F., *I numeri I-XVI nelle tessere di bronzo*, «Rivista Italiana di Numismatica» 20 (1907), pp. 515-516.
- Gnecchi 1935 Gnecchi, F., *Monete Romane*, Milán 1935.
- Göbl 1978 Göbl, R., *Antike Numismatik*, vols. I-II, Múnich 1978.
- Guzzo - Scarano Ussani 2000 Guzzo, P.G. - Scarano Ussani, V., *Veneris figurae. Immagini di prostituzione e sfruttamento a Pompei*, Nápoles 2000.
- Jacobelli 1987 Jacobelli, L., *Lo scavo delle Terme Suburbane. Notizie preliminari*, «Rivista di studi pompeiani» 1 (1987), pp. 151-154.
- Jacobelli 1988 Jacobelli, L., *Terme Suburbane. Stato attuale delle conoscenze*, «Rivista di studi pompeiani» 2 (1988), pp. 202-208.
- Jacobelli 1991 Jacobelli, L., *Le pitture e gli stucchi delle Terme Suburbane di Pompei*, «Kölner Jahrbuch für Vor- und Frühgeschichte» 24 (1991), pp. 147-152.
- Jacobelli 1995a Jacobelli, L., *Le pitture erotiche delle Terme Suburbane di Pompei*, Roma 1995.
- Jacobelli 1995b Jacobelli, L., *Vicende edilizie ed interventi pittorici nelle Terme Suburbane a Pompei*, «Mededelingen van het Nederlands Instituut te Rome» 54 (1995), pp. 154-165.
- Jacobelli 1997 Jacobelli, L., *Tessere numerali bronzee romane nelle civiche raccolte numismatiche del Comune di Milano (tessere con ritratti imperiali, spintriae, tessere con raffigurazioni diverse)*, Parte II. *Considerazioni storico-artistiche. Serie iconografiche*, «Annotazioni Numismatiche» Suppl. X, Anno 7^o, Serie II, Suppl. al nr. 28 (1997), pp. 1-28.
- Jacobelli 2000 Jacobelli, L., *Spintriae e ritratti giulio-claudii. Significato e funzione delle tessere bronzee numerali imperiali*, Parte 1. *Spintriae e scene diverse: l'impianto iconografico*, «Iconografica» 4 (2000), pp. 1-40.
- Knapp 2011 Knapp, R.C., *Los olvidados de Roma. Prostitutas, forajidos, esclavos, gladiadores y gente corriente*, Barcelona 2011.
- Lee 1983 Lee, B., *'Brass Checks' Return: An Excursus in Erotic Numismatics, or The Spintriae Roll Again*, «The Journal of Popular Culture» 17/2 (1983), pp. 142-145.

- Le Guennec 2017 Le Guennec, M.-A., *De l'usage de jetons à motifs érotiques: les spintriae romaines*, «Bulletin de la Société Française de Numismatique» 72/10 (2017), pp. 421-426.
- Lenormant 1878 Lenormant, F., *La monnaie dans l'antiquité*, Tome I, Paris 1878.
- Lentano 2010 Lentano, M., *Sbatti il mostro in fondo al mare. Caligola e le 'spintriae' di Tiberio*, «I Quaderni del Ramo d'Oro on-line» 3 (2010), pp. 292-319.
- Martínez Chico 2014 Martínez Chico, D., *Consideraciones socio-políticas en torno a una nueva moneda imitativa de Obulco*, «Gaceta Numismática» 187 (2014), pp. 71-73.
- Martínez Chico e.p. Martínez Chico, D., *Tesserae frumentariae, nummariae et 'Spintriae' Hispaniae. Hallazgos y nuevas perspectivas*, e.p.
- Martini 1997 Martini, R., *Tessere numerali bronzee romane nelle civiche raccolte numismatiche del comune di Milano (tessere con ritratti imperiali, spintriae, tessere con raffigurazioni diverse)*, Parte I. *Considerazioni numismatiche - Catalogo* («Annotazioni Numismatiche» Suppl. IX, Anno 7º, s. II, Suppl. al nr. 27), Milano 1997, pp. 1-28.
- Martini 1999 Martini, R., *Una tessera numerale bronzea con ritratto di Augustus in collezione privata. Tessera triumphalium (?)*: note per una discussione («Annotazioni Numismatiche» Suppl. XIII, Anno 9º, s. III, Suppl. al nr. 33), Milano 1999, pp. 12-15.
- Mowat 1898 Mowat, R., *Contremarques sur des tessères romaines de bronze et de plomb. Les spintriennes*, «Rivista Italiana di Numismatica» 11 (1898), pp. 21-42.
- Murison 1987 Murison, C.L., *Tiberius, Vitellius and the Spintriae*, «The Ancient History Bulletin» 1/4 (1987), pp. 97-99.
- Nadrowski 1906 Nadrowski, M., *Welchen Zweck hatten die römischen Spintrien?*, «Berliner Münzblätter» 52 (1906), pp. 287-289.
- Posadas 2011 Posadas, J.L., *Los emperadores romanos y el sexo*, Madrid 2011.
- Regling 1929 Regling, K., *Spintria*, en *RE III A 2*, 1929, col. 1814.
- Reis-Shindel 1998a Reis, L. - Shindel, N., *Kaiser - Huren - Spiele. Die römischen Messingtesserae mit Zahlzeichen*, «Money Trend Antike» 5 (1998), pp. 52-55.
- Reis-Shindel 1998b Reis, L. - Shindel, N., *Kaiser - Huren - Spiele. Die römischen Messingtesserae mit Zahlzeichen*, Teil 2, «Money Trend Antike» 6 (1998), pp. 52-54.
- Reis-Shindel 1998c Reis, L. - Shindel, N., *Kaiser - Huren - Spiele. Die römischen Messingtesserae mit Zahlzeichen*, Teil 3, «Money Trend Antike» 7-8 (1998), pp. 51-53.
- Reis-Shindel 1998d Reis, L. - Shindel, N., *Typenkatalog der Tesserae und Spintriae (TTS)*, «Money Trend Antike» 9 (1998), pp. 51-53.
- Remesal Rodríguez 1986 Remesal Rodríguez, J., *La annona militaris y la exportación de aceite bético a Germania*, Madrid 1986.
- RIC F Sutherland, C.H.V., *The Roman Imperial Coinage from 31 BC to AD 69*, Londres 1984.
- Richard Ralite 2009 Richard Ralite, J.-C., *Une tessère érotique (spintria) découverte dans les ateliers de potiers de Sallès (Aude) près de Narbonne (France, Aude)*, «The Numismatic Chronicle» 169 (2009), pp. 193-198.
- Rostovtzeff 1897-1899 Rostovtzeff, M., *Études sur les plombs antiques*, «Revue Numismatique» (1897), pp. 462-493; «Revue Numismatique» (1898), pp. 77-102, 251-286, 457-477; «Revue Numismatique» (1899), pp. 199-219, 278-337, 417-460.
- Rostovtzeff 1903 Rostovtzeff, M., *Tesserarum Urbis Romae et Suburbi Plumbearum Sylloge*, San Petersburgo 1903.

- Rostovtzeff 1905 Rostovtzeff, M., *Römische Bleitesserae: ein Beitrag zur Social- und Wirtschaftsgeschichte der römischen Kaiserzeit* («Klio» Suppl. 3), Leipzig 1905 (original en *Rimskia Svintsoviia Tessera*, San Petersburgo 1903).
- Rostovtzeff-Prou 1900 Rostovtzeff, M. - Prou, M., *Catalogue des plombs de l'antiquité, du moyen âge et des temps modernes conservés au département des médailles et antiques de la Bibliothèque Nationale*, Paris 1900.
- RPC Burnett, A. - Amandry, M. - Ripollès, P.P., *Roman Provincial Coinage. From the Death of Caesar to the Death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, Part I. *Introduction and Catalogue*, Londres 1992.
- Schmieder 2008 Schmieder, C., *Martial und die 'lasciva nomismata'. Eine Bestandsaufnahme*, «Hermes» 136/2 (2008), pp. 250-254.
- Schutysse-Nuijttens 1993 Schutysse, E. - Nuijttens, M., *Spintriae of bordeelpenningen*, Numismatica Brugge 1993.
- Scullard 1981 Scullard, H.H., *Festivals and Ceremonies of the Roman Republic*, Nueva York 1981.
- Simonetta 1980 Simonetta, B., *Quando e perché i Romani coniarono le 'spintriae'*, «Memorie dell'Accademia Italiana di Studi Filatelici e Numismatici» 1/3 (1980), pp. 53-57.
- Simonetta-Riva 1981 Simonetta, B. - Riva, R., *Le tessere erotiche romane (Spintriae). Quando ed a che scopo sono state coniate*, Lugano 1981.
- Simonetta-Riva 1984 Simonetta, B. - Riva, R., *Nuovo contributo alle nostre conoscenze sulle 'spintriae'*, «Gazzetta Numismatica Svizzera» 136 (1984), pp. 88-92.
- Spanheim 1664 Spanheim, E., *Dissertationes de praestantia et usu numismatum antiquorum*, Roma 1664.
- Stevenson 1889 Stevenson, S.W., *A Dictionary of Roman Coins*, Londres 1889.
- Trilla Pardo - Calero Gelabert 2008 Trilla Pardo, E. - Calero Gelabert, A., *Los plomos monetiformes de época romana en la isla de Mallorca*, «Acta Numismática» 38 (2008), pp. 55-86.
- Vitale 1941 Vitale, E., *Lasciva numismata*, «Numismatica» 7/3-4 (1941), pp. 81-83.

David Martínez Chico
 Universitat de València
 david_ele@live.com

Autorizzazione del Tribunale di Pavia n. 62 del 19/2/1955

Finito di stampare
nel mese di ottobre 2018
dalla New Press s.a.s.

Tel. 031 30.12.68/69 - fax 031 30.12.67
www.newpressedizioni.com - info@newpressedizioni.com

La Rivista «Athenaeum» ha ottenuto valutazioni di eccellenza fra le pubblicazioni del suo campo da parte delle principali agenzie mondiali di ranking.

- **Arts & Humanities Citation Index di WoS (Web of Science)**, che la include nel ristretto novero delle pubblicazioni più importanti del settore, sulla base di valutazioni qualitative e quantitative costantemente aggiornate.
- **ERIH PLUS (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences)**, INT1 («International publications with high visibility and influence among researchers in the various research domains in different countries, regularly cited all over the world»).
- **MIAR (Information Matrix for the Analysis of Journals)**, con l'indice di diffusione più alto (11,0).
- **ANVUR (Agenzia Nazionale di Valutazione del sistema Universitario e della Ricerca)**, classe A nelle liste delle riviste ai fini dell'abilitazione scientifica nazionale per l'area 10, Scienze dell'antichità, filologico-letterarie e storico-artistiche (A1, D1, D2, D3, D4, G1, M1, N1), per l'area 11, Scienze storiche, filosofiche, pedagogiche e psicologiche (C5), e per l'area 12, Scienze giuridiche.

Inoltre «Athenaeum» è presente nei database:

DIALNET

IBZ Online

Linguistic Bibliography

Modern Language Association Database (MLA)

Scopus - Arts & Humanities

Le quote d'abbonamento per il 2019 sono così fissate:

ITALIA: € 60,00 per i privati; € 110,00 per Enti e Istituzioni

EUROPA: € 140,00 + spese postali

RESTO DEL MONDO: € 160,00 + spese postali.

Gli abbonamenti coprono l'intera annata e si intendono tacitamente rinnovati se non disdetti entro il novembre dell'anno in corso.

I versamenti vanno effettuati sul c/c postale 98017668 intestato a «New Press Edizioni Srl», Via A. De Gasperi 4 - 22072 CERMENATE (CO), o tramite bonifico bancario su CREDITO VALTELLINESE sede di Como, IBAN: IT 40Y 05216 10900 00000008037, BIC: BPCVIT2S, specificando come causale «Rivista Athenaeum rinnovo 2019».

I libri per recensione devono essere inviati a «Rivista Athenaeum», Università, Strada Nuova 65 - 27100 PAVIA

Pagina web della Rivista: <http://athenaeum.unipv.it>

La Rivista «Athenaeum» è distribuita in tutto il mondo in formato elettronico da **ProQuest Information and Learning Company**, che rende disponibili i fascicoli dopo 5 anni dalla pubblicazione.

Periodicals Index Online: http://www.proquest.com/products-services/periodicals_index.html